



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

24 de OCTUBRE de 2024

LUGAR: Sede del HCD en Av. Vélez Sarsfield 1019.-

HORA: 21:00

TEMARIO

ACTA

1.- Puesta a consideración del *acta* de la *Sesión Ordinaria del 17-10-24*.

NOTAS INGRESADAS

2.- **Nota N° 01266/N/24.** Presentada por los Directores de la Academia y Ballet Amanecer 5, Hugo Hernán Reinoso y Daniela Susana Chirino, informando e invitando al Concejo Deliberante al evento “30° Encuentro Interprovincial de Danzas” a realizarse el día 2 de noviembre en el Salón de Jorge Ross con la participación de delegaciones locales, regionales y de otras provincias, con motivo de celebrar 44 años de labor ininterrumpida.

3.- **Nota N° 01267/N/24.** Presentada por vecinos de nuestra ciudad, por la que solicitan se Declare “Ciudadano Ilustre” al Abogado Luis Tillous, en reconocimiento a sus sobrados méritos al servicio de la comunidad, sus aportes y trayectoria.

ASUNTOS ENTRADOS

4.- **Expediente N° 01264/O/24 Proyecto de Ordenanza:** Iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando se **fije** un incremento salarial para el personal de Planta Permanente del Municipio, bajo las categorías 1 a 24.

5.- **Expediente N° 01265/O/24 Proyecto de Ordenanza:** Iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando se **fije** un incremento salarial para Secretarios del DEM e Intendente Municipal, bajo las categorías 30 y 31.

6.- **Expediente N° 01263/D/24, Proyecto de Declaración:** Iniciado por los Concejales del Bloque Hacemos Unidos Por Córdoba, por el que solicitan se Declare de “Interés Municipal” el 60° Aniversario de “La Fiesta de La Tradición”, a realizarse desde el día 6 al 10 de noviembre de 2024.



ASUNTOS A TRATAR

7.- Expediente N° 01262/D/24, Proyecto de Declaración: Iniciado por los Concejales del Bloque Hacemos Unidos Por Córdoba, por el que solicitan se Declare de Interés Cultural la convocatoria de la **Sociedad de Bomberos Voluntarios de La Carlota** a concurso para el diseño de logotipo distintivo que la represente durante todo el año 2025, a desarrollarse hasta el 20 de noviembre del año en curso, en conmemoración del 65° aniversario de su creación.

Dictamen: Comisiones Permanentes del Honorable Concejo Deliberante.

Mario A. Quiroga
Secretario Legislativo

Facundo M. Avellá
Presidente